



REPORTE DE EVIDENCIAS

Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Tercer Trimestre (julio-septiembre)
Nivel	Componente 1
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones realizadas y derivadas de los Diálogos Vecinales.
Valor Alcanzado	24%

Evidencias

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2025, la Coordinación de Atención Vecinal dio continuidad al componente de participación territorial, implementando acciones orientadas a fortalecer la interlocución directa entre el gobierno municipal y la ciudadanía. Las actividades desarrolladas se diseñaron con un enfoque de proximidad, escucha activa y atención inmediata a las problemáticas comunitarias, privilegiando siempre los principios de participación ciudadana, corresponsabilidad social y enfoque territorial. En el periodo comprendido entre abril y junio se llevaron a cabo actividades que fomentaron la interacción directa entre servidoras y servidores públicos con habitantes de las 13 agencias municipales y de la cabecera municipal. Estas acciones incluyeron:

- Espacios de diálogo y escucha activa.
- Canalización institucional de solicitudes ciudadanas.
- Seguimiento puntual a las demandas comunitarias.
- Procesos colaborativos para la identificación de necesidades específicas por territorio.

El trabajo realizado permitió:

- Consolidar procesos de confianza y colaboración con la ciudadanía.
- Recabar información precisa sobre condiciones de vida en distintas zonas.
- Dar atención y canalización oportuna a solicitudes ciudadanas.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y organización comunitaria.

Se cumplió la meta trimestral del **24% de los indicadores anuales**, alcanzando los objetivos programados en cada actividad. Este avance contribuye directamente al propósito institucional de mejorar los canales de interlocución entre el municipio y la población.

La labor desarrollada durante el tercer trimestre refleja el compromiso de la Coordinación de Atención Vecinal con la construcción de un gobierno cercano, eficiente y participativo. La continuidad de estas acciones fortalece la gobernanza local, mejora la atención comunitaria y reafirma la corresponsabilidad social como eje rector en la solución de problemáticas.

AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLÁNOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD

COORDINACIÓN
DE ATENCIÓN
VECINAL

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



REPORTE DE EVIDENCIAS

Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Área responsable	Unidades Vecinales de Atención
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Tercer Trimestre (julio-septiembre)
Nivel	Actividad 1.1
Nombre del Indicador	Porcentaje de diálogos vecinales organizados y realizados.
Valor Alcanzado	21%

Evidencias

Durante el tercer trimestre de 2025, la Coordinación de Atención Vecinal, a través de las Unidades Vecinales de Atención, dio continuidad al programa **Diálogos Vecinales**, con el propósito de fortalecer la comunicación directa entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, consolidando la participación comunitaria como un eje rector del modelo de atención municipal. En este periodo se organizaron y ejecutaron **cinco Diálogos Vecinales**, con la siguiente calendarización:

- **Agencia de Montoya:** 30 de julio.
- **Los Cedros, Santa Rosa:** 13 de agosto.
- **San Martín Mexicapam:** 27 de agosto.
- **Colonia Francisco I. Madero:** 10 de septiembre.
- **Infonavit Primero de Mayo:** 24 de septiembre.

Cabe señalar que el **15 de julio** se suspendieron los Diálogos Vecinales en atención a las festividades de la Guelaguetza, retomándose las jornadas al finalizar dichas celebraciones.

Cada sesión se realizó en coordinación con las autoridades auxiliares de las agencias y colonias, con la participación activa de habitantes, líderes comunitarios y representantes de diversas áreas del Ayuntamiento. Para garantizar la atención integral se instalaron:

- **Mesas de atención por dependencia municipal**, clave para el levantamiento de peticiones.
- **Módulos de información y servicios** en temas de prevención del delito, alfabetización y educación para adultos (IEEA), solicitud de actas de nacimiento, exámenes de la vista gratuitos, y venta de leche Liconsa a bajo costo, entre otros apoyos.

La implementación de los Diálogos Vecinales permitió:

- **Identificar prioridades comunitarias** relacionadas con alumbrado público, recolección de basura, seguridad, mantenimiento de espacios públicos, salud y educación.
- **Fortalecer la relación institucional** con las autoridades auxiliares, quienes fungieron como canal directo de comunicación entre vecinos y el Ayuntamiento.
- **Documentar y dar seguimiento** a todas las solicitudes y compromisos, los cuales fueron incorporados en las bitácoras de la Coordinación y canalizados a las áreas correspondientes para su atención.

Es importante destacar que cada jornada fue acompañada por personal técnico, operativo y logístico de la Coordinación, garantizando un desarrollo ordenado, eficiente y con resultados verificables.





El cumplimiento de estas actividades durante el tercer trimestre contribuyó de manera significativa al **fortalecimiento del modelo de atención vecinal con enfoque territorial**, consolidando los Diálogos Vecinales como una herramienta efectiva de gestión comunitaria, rendición de cuentas y acercamiento institucional.

Se anexa evidencia fotográfica de las jornadas realizadas.

Foto 1: Los Cedros, Santa Rosa: 13 de agosto.

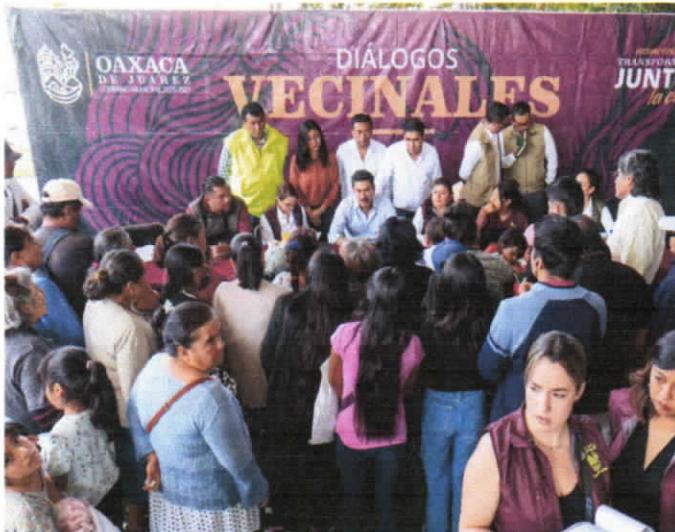


Foto 2: Col. Francisco I. Madero 10 de septiembre.



Foto 3: Infonavit Primero de Mayo: 24 de septiembre.





REPORTE DE EVIDENCIAS

Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Área responsable	Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Tercer Trimestre (julio-septiembre)
Nivel	Actividad 1.2
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas canalizadas por medio de la asistencia a los diálogos vecinales.
Valor Alcanzado	25%

Evidencias

Durante el tercer trimestre de 2025, el Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal dio continuidad a las acciones derivadas de los **Diálogos Vecinales** realizados en distintas agencias y colonias del municipio de Oaxaca de Juárez. Estas actividades se enfocaron en garantizar que las solicitudes ciudadanas fueran canalizadas a las dependencias correspondientes, asegurando un proceso de atención y seguimiento ordenado y transparente.

En este periodo se canalizó un total de **436 personas** que acudieron a plantear necesidades específicas de tipo **jurídico, social, de infraestructura y de servicios públicos**.

Las canalizaciones fueron resultado de la atención brindada en los siguientes **Diálogos Vecinales**: En la **Agencia de Montoya, Los Cedros, Santa Rosa, San Martín Mexicapam, Colonia Francisco I. Madero y en Infonavit Primero de Mayo**

Cada caso fue canalizado a las áreas competentes del gobierno municipal, entre ellas: **Obras Públicas, Servicios Vecinales, Seguridad Vecinal, Medio Ambiente**, entre otras dependencias involucradas en la atención de las problemáticas comunitarias.

Las personas canalizadas fueron registradas en los formatos internos de la plataforma utilizada por esta Coordinación, lo que permitió:

- Llevar un control puntual de cada solicitud.
- Asegurar el seguimiento por parte de las dependencias responsables.
- Facilitar la verificación de avances en la atención a las demandas ciudadanas.

El seguimiento realizado permitió consolidar el mecanismo de atención ciudadana, garantizando que las solicitudes no quedaran sin respuesta y que se diera atención integral a las problemáticas comunitarias. De esta manera, el Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal reafirmó su papel como **vínculo operativo entre la ciudadanía y el gobierno municipal**, contribuyendo a la consolidación de un modelo de gestión vecinal eficiente, corresponsable y con enfoque territorial.

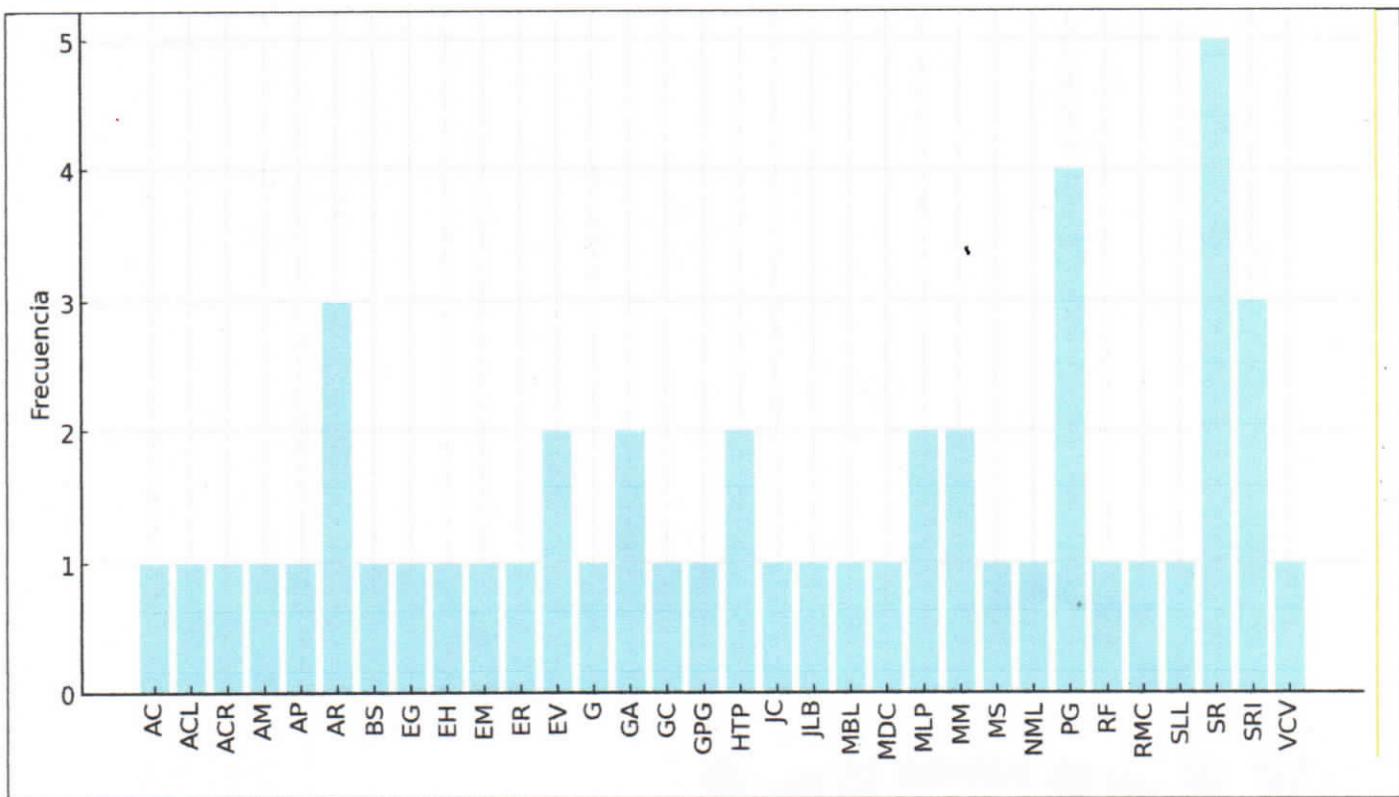
AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

COORDINACIÓN
DE ATENCIÓN
VECINAL



OC





REPORTE DE EVIDENCIAS

Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Área responsable	Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Tercer Trimestre (julio-septiembre)
Nivel	Actividad 1.3
Nombre del Indicador	Porcentaje de peticiones canalizadas derivadas de los diálogos vecinales.
Valor Alcanzado	25%

Evidencias

En el periodo correspondiente al tercer trimestre del año 2025, el Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal dio continuidad al trabajo derivado de los **Diálogos Vecinales**, consolidando este mecanismo como una herramienta de gestión y atención ciudadana de carácter territorial.

Durante los meses de **julio, agosto y septiembre**, se llevaron a cabo cinco Diálogos Vecinales en distintas colonias, agencias municipales y de policía, en los cuales se atendieron de manera directa las solicitudes de la población.

De estas jornadas se derivó un total de **498 peticiones ciudadanas**, las cuales fueron canalizadas a las dependencias correspondientes para su atención.

Las solicitudes recabadas abordaron una amplia gama de temas, siendo las más recurrentes las siguientes:

- Obras públicas: pavimentación, desazolve de drenajes y bacheo
- Servicios Vecinales: alumbrado público.
- Medio ambiente: poda de árboles y limpieza de espacios públicos.
- Trámites administrativos: permisos, descuentos y gestiones diversas.

Todas las peticiones fueron **clasificadas y registradas en el formato institucional de seguimiento**, garantizando trazabilidad y control del estado de atención de cada una de ellas por medio de la Plataforma Digital.

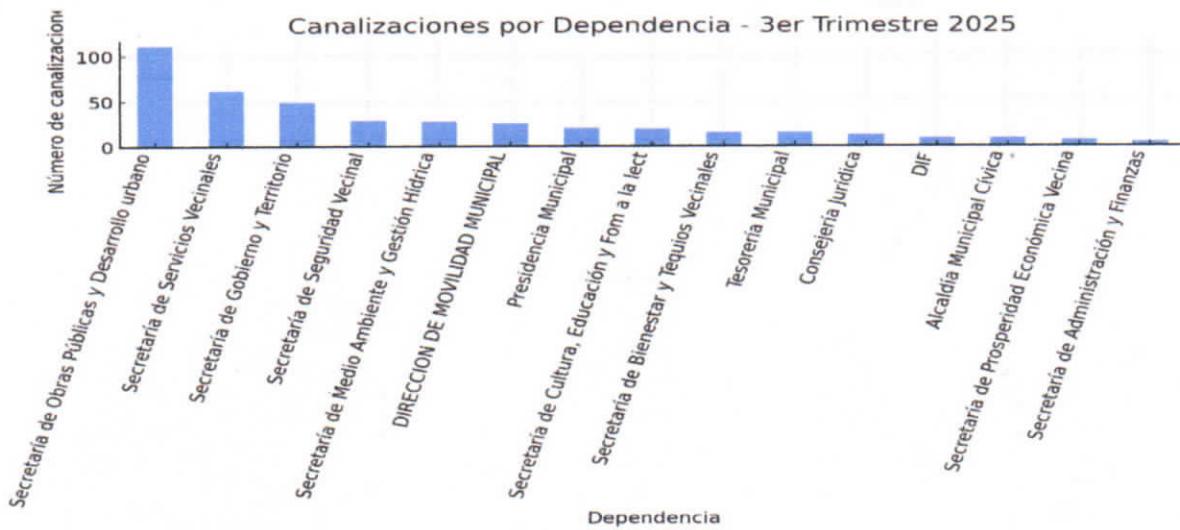
OC





El cumplimiento de esta actividad refleja el **compromiso institucional con la ciudadanía**, al convertir los **Diálogos Vecinales** en un instrumento de gestión real y un vínculo directo entre la población y el gobierno municipal.

Se anexa grafica como evidencia documental.



AUTORIZÓ
OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL
HONORABLE AYUNTAMIENTO
OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027





REPORTE DE EVIDENCIAS

Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Tercer Trimestre (julio-septiembre)
Nivel	Componente 2
Nombre del Indicador	Porcentaje de estrategias vecinales implementadas.
Valor Alcanzado	26%

Evidencias

Durante el **tercer trimestre de 2025**, la **Coordinación de Atención Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez** dio continuidad a las estrategias de **fortalecimiento comunitario**, mediante la implementación de acciones orientadas a la **corresponsabilidad social** y al **seguimiento puntual de solicitudes ciudadanas**, con especial énfasis en aquellas zonas con **mayor rezago social o incidencia de conflictos vecinales**.

El desarrollo de este componente permitió consolidar un **modelo de trabajo territorial** que facilitó la **identificación, acompañamiento y resolución de problemáticas comunitarias**, empleando diversas herramientas y mecanismos de participación ciudadana, tales como:

- **Buzones Vecinales**, como medio de registro y canalización de solicitudes.
- **Recorridos Vecinales**, que garantizaron presencia institucional en territorio.
- **Visitas Vecinales**, fortaleciendo la interlocución entre ciudadanía.
- **Promoción de valores** mediante la recuperación de mamparas y espacios de difusión comunitaria.
- **Trabajo interinstitucional coordinado** con otras áreas del Ayuntamiento, lo que permitió dar respuestas integrales y oportunas.
- **Continuidad del Programa Basura Cero**, integrado al proyecto **Eco-Vecinal**, como estrategia de educación y corresponsabilidad ambiental.

OC

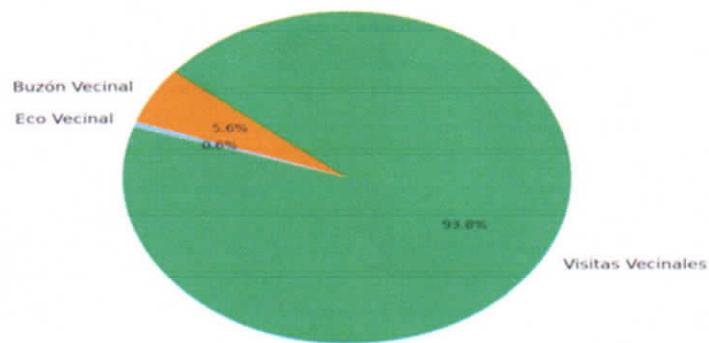




El cumplimiento de estas actividades refleja el compromiso del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez por impulsar un **gobierno cercano, participativo e incluyente**, donde las y los ciudadanos son actores centrales en la construcción de soluciones que mejoran su calidad de vida y fortalecen el tejido social.

Se anexa grafica como evidencia documental

Distribución de Actividades Vecinales - 3er Trimestre 2025



AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN VECINAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027





REPORTE DE EVIDENCIAS

Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Área Responsable	Unidades Vecinales de Atención
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Tercer Trimestre (julio-septiembre)
Nivel	Actividad 2.1
Nombre del Indicador	Porcentaje de seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos en las Agencias del Municipio de Oaxaca de Juárez.
Valor Alcanzado	30%

Evidencias

Durante el **Tercer trimestre de 2025**, la **Coordinación de Atención Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez**, a través de las **Unidades Vecinales de Atención**, dio continuidad a la gestión y seguimiento de solicitudes ciudadanas recibidas mediante el **Buzón Digital Vecinal**, plataforma habilitada para la recepción de peticiones vía electrónica a través de formularios institucionales difundidos en los canales oficiales del Ayuntamiento.

Se instalaron de manera exitosa un total de **14 Buzones Vecinales** en las **13 agencias municipales y de policía** y uno adicional en la **cabecera municipal de Oaxaca de Juárez**, lo que permitió garantizar la trazabilidad y seguimiento de las solicitudes. El personal técnico responsable elaboró los oficios de canalización hacia las dependencias competentes y, en aquellos casos donde fue posible, notificó a las personas solicitantes sobre el estatus de atención mediante llamadas telefónicas o correos electrónicos.

Este ejercicio ha contribuido a **fortalecer la eficiencia administrativa en la atención ciudadana**, construir **indicadores internos** sobre las solicitudes más frecuentes y detectar zonas prioritarias para futuras **giras territoriales o jornadas comunitarias**.

- **Total de reportes analizados:** 20

Principales problemáticas detectadas:

- Baches y hundimientos: 15 reportes (**75%**)
- Alumbrado público: 2 reportes (**10%**)
- Basura y limpieza: 3 reportes (**15%**)

Zonas más afectadas:

- Colonia Centro y Barrios: 8 reportes (**70%**)
- Agencia de Policía de Montoya: 3 reportes (**15%**)
- Santa Rosa Panzacola y fraccionamientos: 3 reportes (**15%**)





Dependencias involucradas:

- Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano: 13 casos
- Secretaría de Servicios Vecinales: 4 casos
- Dirección de Movilidad Municipal: 1 caso
- Secretaría de Medio Ambiente y Gestión Hídrica: 1 caso
- **Visitas técnicas programadas:** en al menos 10 casos ya se agendó inspección.
- **Atención inmediata requerida:** casos relacionados con alumbrado y baches profundos, por representar un riesgo para la seguridad pública.

Los reportes ciudadanos reflejan una **alta demanda en materia de bacheo y rehabilitación de vialidades**, particularmente en la **Colonia Centro y colonias aledañas**. Asimismo, se evidencia la necesidad de **fortalecer las campañas de mantenimiento preventivo** de alumbrado público y de limpieza, con el propósito de **reducir focos de inseguridad y acumulación de desechos**.

Se anexan fotografías como evidencia documental.

Evidencia 1: Buzón Vecinal. Agencia de San Luis Beltrán



Evidencia 1: Buzón Vecinal. Agencia de Viguera



AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL



COORDINACIÓN
DE ATENCIÓN
VECINAL

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027





REPORTE DE EVIDENCIAS

Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Área Responsable	Unidades Vecinales de Atención y el Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Tercer Trimestre (julio-septiembre)
Nivel	Actividad 2.2
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones de promoción de valores vecinales.
Valor Alcanzado	25%

Evidencias

En cumplimiento de esta actividad, durante el **tercer trimestre de 2025**, las **Unidades Vecinales de Atención** y el **Departamento de Seguimiento a la Organización Vecinal** llevaron a cabo un total de **10 acciones de promoción comunitaria y rehabilitación de mamparas informativas** en distintas agencias municipales del Municipio de Oaxaca de Juárez.

El objetivo de estas acciones fue **fortalecer la apropiación del espacio público**, promover mensajes de **convivencia armónica** y facilitar el **acceso a la información institucional** de manera visible y cercana a la ciudadanía. Las brigadas vecinales realizaron **recorridos de inspección** para identificar mamparas en **mal estado, vandalizadas o con información desactualizada**. Posteriormente, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Limpieza de estructuras y superficies.
- Reparación y reposición de materiales dañados.
- Colocación de nuevos contenidos visuales.
- Difusión de mensajes comunitarios enfocados en los valores de la **paz, solidaridad, participación ciudadana y cultura del respeto**.

Las acciones implementadas no solo **mejoraron el aspecto físico del entorno comunitario**, sino que también **revitalizaron espacios de encuentro e información para las y los habitantes**, consolidando a las mamparas como **puntos de referencia actualizados, confiables y útiles** para la comunicación institucional.

AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL





Evidencia 1: Mamparas ubicadas en la Agencia de San Martín



Evidencia 2: Mampara ubicada Colinas de Monte Albán



Evidencia 3: Mampara ubicada Montoya

OC



REPORTE DE EVIDENCIAS

Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Tercer Trimestre (julio-septiembre)
Nivel	Actividad 2.3
Nombre del Indicador	Porcentaje de seguimiento de acciones de coordinación con dependencias municipales.
Valor Alcanzado	25%

Evidencias

Durante el tercer trimestre del año 2025, la **Coordinación de Atención Vecinal**, a través del **Departamento de Fortalecimiento Vecinal**, dio puntual seguimiento a los compromisos establecidos como resultado de los **recorridos vecinales** realizados en el municipio de Oaxaca de Juárez.

En este periodo se visitaron **34 colonias**, contando con la participación del **Presidente Municipal** y de **servidoras y servidores públicos municipales**, en un ejercicio de diálogo directo en el que las y los vecinos expusieron sus **necesidades más prioritarias** para su atención.

La **sistematización de los acuerdos** generados en estas visitas ha permitido:

- Mejorar los tiempos de respuesta.
- Brindar mayor claridad en la asignación de responsabilidades.
- Fortalecer la transparencia en el cumplimiento de compromisos.

Estas acciones han contribuido a reforzar la **imagen institucional del Ayuntamiento** como un **gobierno cercano, responsable y comprometido** con las demandas ciudadanas.

Se adjuntan en este informe algunas fotografías de cada intervención.



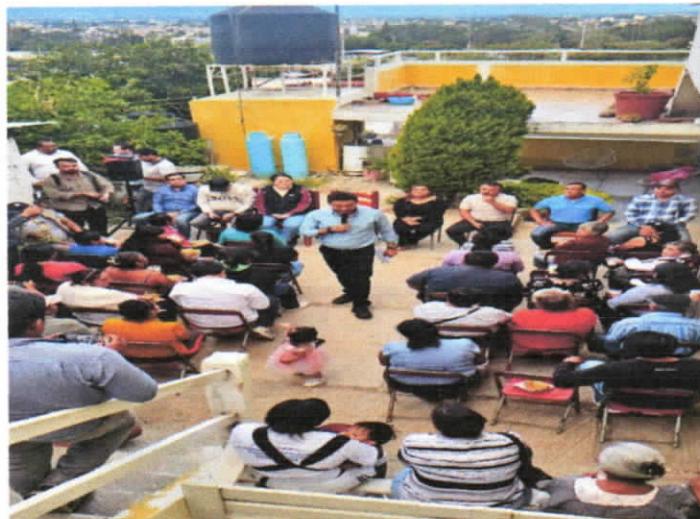


OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

COORDINACIÓN DE
ATENCIÓN VECINAL
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



Evidencia 1: Visita Vecinal- Col. Santa Anita



Evidencia 2: Visita Vecinal- Agencia 5 señores



Evidencia 3: Visita Vecinal- Col. Primera Etapa





Evidencia1:

REPORTE DE EVIDENCIAS	
Unidad Responsable	406. Coordinación de Atención Vecinal
Programa Presupuestal	18. Ciudad Educadora
Año fiscal	2025
Trimestre que reporta	Tercer Trimestre (julio-septiembre)
Nivel	Actividad 2.4
Nombre del Indicador	Porcentaje de kilogramos de papel recolectado en el municipio.
Valor Alcanzado	25%
Evidencias	
<p>Durante el tercer trimestre de 2025, la Coordinación de Atención Vecinal del Municipio de Oaxaca de Juárez, a través del Departamento de Seguimiento a las Actividades Vecinales, dio continuidad al proyecto EcoVecinal, iniciativa que forma parte de la estrategia municipal Basura Cero, orientada a fomentar prácticas de economía circular tanto en las oficinas del Ayuntamiento como entre la ciudadanía.</p> <p>En el marco de este proyecto, se consolidó la colaboración con la empresa recicladora LEAMRADE, con la cual se estableció un acuerdo para la recolección periódica de papel proveniente de oficinas municipales, garantizando su tratamiento y reutilización formal, en lugar de destinarlo como desecho común.</p> <p>Resultados de recolección de papel (3er trimestre 2025):</p> <ul style="list-style-type: none">• 27 de julio: 174 kg• 29 de agosto: 141 kg• 26 de septiembre: 316 kg <p>En total, durante el periodo julio-septiembre 2025 se recolectaron 631 kilogramos de papel, contribuyendo a la reducción de residuos enviados a disposición final y fortaleciendo las acciones institucionales a favor de la sostenibilidad.</p> <p>Se adjuntan en este informe algunas fotografías de cada intervención.</p>	

AUTORIZÓ

OSCAR NAHUM CHÁVEZ CASTELLANOS
COORDINADOR DE ATENCIÓN VECINAL





Evidencia 1: Recaudación de basura del 27 de julio



Evidencia 2: Recaudación de basura del 29 de agosto



Evidencia 3: Recaudación de basura del 26 de septiembre

OC

